

XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, 2013.

LosLos vínculos emocionales de una princesa en el siglo XVII, en el reino de España.

Rodriguez y Nora.

Cita:

Rodriguez y Nora (2013). *LosLos vínculos emocionales de una princesa en el siglo XVII, en el reino de España. XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-010/1035>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia
2 al 5 de octubre de 2013
Mendoza

TÍTULO DE LA MESA. “Familias, mujeres, relaciones sociales y bienes culturales, (S. XV-XX)”

Coordinadoras:

Dra. Cecilia Lagunas, UNLu, cecilialaginas@gmail.com

Dra. Bibiana Andreucci, UNLu, bandreucci@hotmail.com

Dra. Rosa Fernández Prieto UNNE, rosaisabelfernandez@gmail.com

Título: Los vínculos emocionales de una princesa en el siglo XVII, en el reino de España.

Autora: Lic. Nora Rodríguez, UNLu. Norard@hotmail.com

Abstract:

La familia de la Nobleza y de realeza en los siglos alto modernos en el reino de España, ha sido abordada por estudiosos que han aportado a conocer su estructura, las relaciones entre sus miembros, los linajes asociados, los sistemas de herencias, ubicación de las mismas en el entramado social del reino, así como el poder y el prestigio asociado a la Casa.

En esta presentación trabajaremos con la trama emocional al interior de estas familias, o las relaciones vinculares afectivas que detentamos al estudiar sus correspondencias como el que dedicaremos a ver aspectos de estos vínculos en la familia real de los Austrias a través del epistolario de la emperatriz María de Austria (1528-1603)

Palabras claves: familias, realeza, emotividad, correspondencia y princesas.

Fuente edita:

Galende Díaz, J. C. y Salamanca López, M., “**Epistolario de la emperatriz María de Austria. Textos inéditos del Archivo de la Casa de Alba**”, Ediciones Nuevos Escritores, Madrid, 2004.

Título: Los vínculos emocionales de una princesa en el siglo XVII, en el reino de España.

Autora: Lic. Nora Rodríguez, UNLu. Norard@hotmail.com

Empezaremos por decir que en el marco de las relaciones dinásticas nos interesa destacar las emotividades de las mujeres reales, recordemos que durante varios siglos en la Historia de Europa occidental, el ámbito de lo amoroso había estado dominado por los ideales de la caballería, la cortesía y el romanticismo. Teniendo el primero de ellos como premisa cardinal defender a los más débiles con coraje y lealtad. Por tanto la “*debilidad femenina*” se encontraba enmarcada en un sistema cultural que la reconocía y glorificaba, pues transformaba el poder masculino y la fragilidad femenina en cualidades dignas de ser amadas, como el carácter protector de los hombres y la suavidad de las mujeres. Este esquema de la sociedad patriarcal definía los roles de género y las emotividades respondían a un perfecto “deber ser” marcado por la religiosidad, la comunidad, el orden y la estabilidad.

En cuanto a la Emperatriz María de Austria, hemos elegido su epistolario, publicado por los historiadores **Galende Díaz y Manuel Salamanca López**, quienes recogen en el mismo los trabajos del padre **Rafael Ceñal Lorente**, como resultado de su tesis doctoral en historia.

María de Austria(1528-1603), es hija de Carlos I de España (Carlos V), emperador de Alemania (1500-1558) y de Isabel de Portugal (1503-1539); es por tanto hermana de Felipe II; esta princesa se casará con Maximiliano II, hijo de Fernando I Emperador de Alemania y de Ana Jaguella, Reina de Hungría y Bohemia. El matrimonio entre ambos tuvo lugar el 13 de septiembre de 1548.

Es en estas circunstancias históricas que podemos establecer **el principal rol de María, basado en el amor y respeto que profesaba a su hermano, reforzados por una lealtad y fidelidad inquebrantables. Por ello no es de extrañar que se convirtiera en la principal valedora de los intereses de la monarquía española en la corte austriaca, sobre todo en los temas de fe, máximo si se tiene en cuenta la inclinación de Maximiliano II por el protestantismo.**¹

María cumplió así mismo con el importante **rol del patrocinio religioso en su Corte, y su capacidad para crear redes de poder y fidelidad:** mujer de profundas convicciones religiosas, eligió a la mayoría de sus confesores de entre los miembros de la orden franciscana, en honor al Santo del que era devota: Fernando Cano, Pedro de Maldonado, Obispo de Mondoñedo; Francisco de Córdoba, confesor regio y teólogo; Juan de Espinosa, definido de la provincia de Andalucía; Francisco Guzmán, comisario general; Antonio de Aguilar, provincial de la de Santiago; Juan de Portocarrero, Portocarrero, Obispo de Almería; y Jerónimo de

¹ Galende Díaz, J. C., y Salamanca López, M., “Epistolario de la emperatriz María de Austria: Textos inéditos del Archivo de la Casa de Alba”, Ed., Nuevos Escritores, Madrid, 2004, pág.,

Gouvea o de Lisboa.² Con dicho fin la Emperatriz se rodeó de un grupo cohesionado de sirvientes, personas de toda confianza que trabajaron desde un primer momento en la misma dirección y en pro del bien de la Corona hispánica. Un ejemplo de ello es su intervención en los servidores que acompañarán a su hija **Ana** hacia la corte de su tío el rey Felipe II, según una carta del 29 de mayo de 1569: “Según la Emperatriz, junto a la Reina viajarían Francisco Laso y su mujer Catalina, en calidad de mayordomo y camarera, respectivamente, Leonor de Guzmán, desempeñando el puesto de ama, entre otros sirvientes.³ Sin embargo la mencionada correspondencia da lugar al pedido de María de Austria en el sentido de que una vez en España Ana, sus servidores regresen pronto, con lo cual queda expresa la falta de personal de confianza de la que adolecía la Emperatriz con motivo del casamiento de su hija:

“Don Francisco Laso crea que va con intención de quedarse allá en su casa, que dize ques viejo, vos me a de hazer merced de no consentillo en ninguna manera, syno mandalle que buelva y hazelle merced para ello por que me vería muy perdida syn él...(…)no sé como allaré quien me sirva,...(…) malo de allar gente, yo syguero que artos de ven sobrar a vos que lo quieran hazer...”⁴

Como vemos María intervino, junto a su hermano de una manera decisiva en todo el proceso de selección de los sirvientes que debían acompañar a su hija hasta España.

Fruto de este intercambio epistolar entre los nobles hermanos, se encuentra el pedido de Felipe II, y en un todo de acuerdo con María, para que algunos de sus hijos se radicaran en la Corte Española para educarse en ella, la dificultad radicaba en ponerse de acuerdo respecto de quienes serían los designados, que deberían contar con el auspicio de Maximiliano II, que además presentaba cierto recelo por la influencia que pudiera ejercer tanto criado español sobre sus hijos, sobre todo en lo que atañe a la pérdida del idioma:

“...estaban nombrados para ir con la Reina los príncipes Maximiliano y Alberto, hermanos de S.M., y adolecido Maximiliano (...) no pudiendo ir, y aunque por esto el Emperador quisiera que fuera solo Alberto, yo le hablado de parte de V.M., ...(…), y en fin de esta noche ha hecho echar los dados, (...) y cupo la surte a Wenceslao...”⁵

Es importante señalar que este matrimonio entre tío y sobrina no sólo encontraban su razón de Estado en la política internacional a favor de la monarquía española, además estrechaba lazos con la otra rama austríaca, consolidando la sucesión al trono español mediante la procreación de un varón, además de proporcionar una madre a las hijas de Felipe II, Isabel y Catalina. Finalmente la Emperatriz María vería con alegría el nacimiento del infante don Fernando, aunque recordemos que de los hijos de esta unión será finalmente coronado rey de España, **Felipe III**. Ya a dar a luz Ana a su primer hijo Felipe II propone a su hermana el

² Castro y Castro, Manuel de, “Confesores franciscanos de la emperatriz doña María de Austria”, 1985, págs., 117-148.

³ “Epistolario de la Emperatriz...” op., cit., pág., 25

⁴ “Epistolario de la Emperatriz...” Carta del 29 de mayo de 1569, op., cit., pág., 25

⁵ Idem., pág. 28 (Alberto y Wenceslao denominados príncipes menores)

regreso de sus hijos que acompañaran el séquito de la princesa a su Corte, pero María que jugaba un papel importante en la educación de sus hijos se negaba a dicho regreso esgrimando profundas razones en su formación. Dada la profundas convicciones religiosas de María no debe extrañarnos su decisión, adoptada en todo momento para que sus hijos no fuesen inducidos por los ideales protestantes, por ello su tranquilidad con los hijos que estaban en la corte de España, aún mayor era su preocupación en el caso de los archiduques **Rodolfo y Ernesto**, que vivían con sus padres, sobre todo en el primero que por ser su primogénito varón estaba destinado a ocupar el trono imperial. María concebía la educación de sus hijos desde un punto de vista integral, centrándose en dos aspectos de capital importancia para todo futuro gobernante: la defensa del cristianismo y el buen manejo de los asuntos de estado. Es por ello que la Emperatriz alentó siempre las relaciones de estos dos de sus hijos con Adam von Dietrichstein, sobre todo por las buenas relaciones que mantuvo siempre entre María y Felipe II, con su intermediación pensaba su madre que asegurarían los principios educativos que tanto le preocupaba para sus hijos.

También surge de este epistolario, el papel cumplido por María de Austria solicitando “Peticiones y prebendas”, mediaciones entre ella y su hermano, a favor de conocidos y sirvientes:

“ a favor de Jos Cray, *uno de los mercaderes flamencos que residen en nuestra casa...(...) que eran, muy molestados de la gente de guerra de su Majestad (Felipe II) que ay en essas partes*”. Innumerables son los pedidos de prebendas para sus sirvientes, protegidos y familiares: así pedirá ante la muerte de don Francisco Lasso “...*me ha pesado mucho por el desampara de su muger e hijos, a a esto suplico a vos que tenga lástima y les ayude y aga merced como a quien tanto lo a menester...*”. La Lista de personar por las que intercedió la Emperatriz es interminable: La condesa de Cifuentes, viuda “*y bien sola de parientes...quién temía por su hijo, que se le a de morir syn casar ni tener herederos. (...) .y, deseaba velle en servicio de vos (Felipe II) eb sy casa y de manera que tenga socio*”. Para el Tesorero Bartolomé Murga, para quien María solicitará la concesión de un hábito, “*pues le tienen tantos...*” (Felipe II no accedió). También el caso de Alonso de Ercilla, hijo de Leonor de Zúñiga, que: “ *por avérseme muerto acá (...) de muy buena gana me pongo a suplicar a vos (Felipe II) aga merced a don Alonso de Ercilla, su hijo, de alguna cosa en las Indias asta cantidad de syete y ocho mil escudos, pue alli ay tantos que por fuerza se an de dar. Y él a servido tan bien en aquella tierra que no es mucha cantidad para el trabajo que en ella puso*”.⁶

Tema aparte es la figura de Adam von Dietrichstein⁷, mayordomo mayor del futuro emperador Rodolfo II y embajador en la corte de Felipe II entre 1564 y 1573, personaje a fin al

⁶ “Epistolario de la Emperatriz María de Austria...” op., cit., pág. 49

⁷ “Según Fiedrich Edelmayer, obtuvo el hábito de la orden de Calatrava en 1568 y la encomienda de Alcañiz en el reino de Aragón, con 33.000 reales de renta anuales”, En Edelmayer, F., “La red clientelar de Felipe II en el Sacro Imperio Romano Germánico”, Torre de los Lujanes, 33 (1997) pág. 134

monarca español, que defendería los intereses hispanos en la corte imperial. “*Sin embargo esa lealtad no será del todo gratuita... (por lo que María solicitará para él determinadas cifras de dinero) ...prometelle una muy buena merced de cincuenta u cien ducados todas las vezes que vos viere a su cuñado (Maximiliano II).. en todas las cosas de la rreligión tan conforme con vos que sea todo uno...(...).Éste es discreto y conoce los de acá y el umor de su amo, y creo que sy lo tomase muy de veras aría algo..*”⁸

Otro medio escogido para estrechar lazos fue enviar reliquias, animales de compañía, tapices y retratos a la Emperatriz o a sus hijos. A la vez que cabe resaltar el papel que desempeñó María en la distribución de reliquias por todas las cortes europeas; en ambos casos las cartas nos dan testimonio de estos intercambios de “reciprocidades y lealtades”, nunca exentos de mutuos beneficios, tomemos dos ejemplos: un primero donde María agradece al Duque de Alba el regalo de un retrato, que representaba a la Reina Ana, del cual se tiene constancia por una misiva del 15 de abril de 1571: “*No quixera tardar un momento syn deciros (Duque de Alba) lo mucho que holgé con el retrato de la Reyna que menbiastes..*”⁹ De idéntico tenor será una misiva dirigida a Leonor Martínez: “*y quiero confesar la verda que deseava enviaros algunas reliquias por que no penséis que no me acuerdo de nadie sy del monasterio de mi hermana (Juana de Portugal), y no las he embiado por no aver tenido con quien...*”.¹⁰

También supo María ante la falta de liquidez conseguir dinero prestado de sus sirvientes: “*Doña Catalina Laso a vendido todo lo que aquí tenía, y yo le he tomado el dinero por avelle arto menester. Querriásele pagar de los XX mil ducados deste año que vos me haze merced syn quella rrecibiese daño. Suplico a vos me quiera hazer merced de mandármelos conynar luego u pagar lo que a mi costara tomillo a cambio*”.¹¹

No menos importante fue su papel de cuidadora y protectora, tanto de familiares como de conocidos, hecho por el cual se ocuparía de la salud de sus allegados, que más allá de constituir sin duda una obligación de su rango eran reflejo de su piedad cristiana. Esta preocupación por la salud de sus seres queridos también quedan evidenciados en su correspondencia¹²; y que dan cuenta de las dolencias que padecieron a lo largo de su vida personajes como Dietrichstein, Maximiliano II, Ana, Felipe II, la Marquesa de Frómista, Juana de Portugal, Ruy Gómez da Silva y el archiduque Rodolfo. Sobre **Dietrichstein** escribirá: “*se cana fácilmente y le da a rratos algunos golpes el corrazón, que a mí (María) me pone miedo...*” Las referencia al mal estado de salud de la princesa de Portugal, **Juana**, hermana de la Emperatriz, serán incesantes desde el año 1571, hasta el momento de su fallecimiento en 1573: “*...no abrá cosa del muno que me estove daros contentamiento en todo lo que pudiere y pagaros lo que huelgo con vuestras cartas sy ansy el mal de my hermana diese lugar que*

⁸ “Epistolario de la Emperatriz...” op., cit., pág., 51

⁹ Idem., pág., 52

¹⁰ Idem., pág., 53

¹¹ “Epistolario de la Emperatriz...” op., cit., pág 57

¹² Idem., págs. 68 a 72.

podiese holgar...” También **Maximiliano** estuvo afectado de numerosas dolencias, de la que dará cuenta puntualmente en los documentos: *“El Emperador va estando arto mejo y casi bueno (...) el mal en el corrazón y (...) los físicos de acá me haze andar con cuydado. Tengo mucha esperanza en Dios que los vaños le arán mucho provecho...”*. **Felipe II** sufrió numerosos trastornos de salud, como gota, artritis, indigestiones, hemorroides o resfriados, reflejo de las mismas dan cuenta de una carta que María dirige a su hermana Juana de Portugal sobre la salud del rey: *“Dios quiso que supiese las tercianas de vos y la salud todo junto (...) Espero en Dios que la sangría y purga causarán tanta salud como le deseamos...”*.

No menos importante es el rol asumido por la Emperatriz como pacificadora en las relaciones entre su esposo y su hermano, del que se suponía su matrimonio sería garante, sin embargo las tensiones de las políticas internacionales harán peligrar la paz entre ellos, de esta situación darán cuenta las misivas de la emperatriz.¹³

Mientras España, Venecia y Roma se esforzaban en llegar a un acuerdo dentro del marco de la alianza que le llevaría a enfrentarse y derrotar a la poderosa escuadra turca en la famosa batalla de Lepanto, en Francia la subida al trono de Carlos IX significará una inflexión en sus relaciones con España al pretender romper con el país vecino e intervenir en los Países Bajos¹⁴; aunque al principio mantuvo silencio sobre esta intención, no fue difícil a los toscanos percatarse del cambio de actitud. El Gran Duque de Toscana, denunciaba la marginación a la que le sometían el Emperador y Felipe II y obviamente empezó a manejar sus influencias en Europa. Sin embargo para 1571 todos los intentos iban dirigido a afianzar la paz entre españoles y franceses, aunque el rumor de un choque entre ellos se expandía crecientemente. Tanto fue así que Alonso de la Cueva, Duque de Alburquerque y gobernador de Milán, no dudó en responder a las provocaciones y amenazas de lo Birague en Saluces y al reforzamiento de las guarniciones francesas de esta plaza y del Piamonte ocupando el 11 de abril el marquesado de Final o Finale. Lo que da lugar a una misiva de la Emperatriz a Felipe II el 13 de Febrero de 1572, en la cual intentará suavizar las tensas relaciones suscitadas entre Maximiliano II y su cuñado a raíz de la toma del marquesado de Final: *“deseo ver acabado este negro negocio del Final, porque no ay cosa que canse a vos. Y cierto pienso que, sy no fuese por esta reputación que nos ciega tanto, quel Emperador no aría lo que haze, ques importunar a vos, aunque stoy mun confiada que el fin será el que deseamos, pues vos ve que no deja el Emperador de tener razón”*.

El 20 de mayo de 1571 España, Venecia y el Papa firmaban la alianza por la que se comprometían a hacer frente al turco con todas las fuerzas, proclamándose oficialmente la Liga, durante el proceso y luego de su firma, Felipe II intentó convencer en vano a Maximiliano II a sumarse a dicho acuerdo. En una carta del 16 de enero de 1572, María argumentará esta posición escribiendo: *“Deseo (María) arto velle (Maximiliano II) entender en apercibirse*

¹³ Idem., págs., 70 a 73

¹⁴ “Recordemos que la Joven Isabel, hija de la Emperatriz, contrajo matrimonio el 22 de octubre de 1570, con Carlos IX de Francia”, en “Epistolario de la Emperatriz...” op., cit., pág. 36

contra el Turco, y no está muy fuera de ello, syno que dize que antes que se meta en ello a menester ver cómo Sali. (...)Tambien le he oydo dezir que vos abría de mirar mucho queste Papa (Pío V)..., más que vos sabes mueven en Roma por dinero u interés.”

Venecia la más vacilante sobre la conveniencia y ventajas de la coalición, abandonó la Liga y para 1573 negociaba con el poder Turco. Si bien este hecho no supuso en lo inmediato un obstáculo para los intereses hispanos, dado que se contaba con una poderosa flota en manos de Juan de Austria que tomó Túnez. La contraofensiva no se hizo esperar y los turcos recuperaron la ciudad el 13 de septiembre de 1574.

Cuando falleció Maximiliano II, el 12 de octubre de 1576, María se trasladó a España, ingresando el 7 de marzo de 1582 en el convento de las Descalzas Reales.

En conclusión, diremos que estas acciones de María, surgidas del análisis del epistolario mencionado, pueden entenderse como actos de “amor y cuidado” hacia su familia, afirmando que a pesar de su gran posición social y de su grandioso capital dinástico, se puede comprender que sus actividades y emotividades reflejaban una diferenciación de género. De hecho consideramos que esto es así, por que la inferioridad de las mujeres se compensaba con la devoción absoluta a los hombres frente a ellas en la esfera amorosa. Es más, la privación de derechos políticos y económicos que sufrían las mujeres se veía acompañada, sino subsanada, por la seguridad de que los hombres de la familia las protegían, esta protección es asimilada como un acto de amor hacia ellas, y la devoción devuelta por las mujeres era también un acto de emotivo amor, como hemos corroborado en la relación de María con su hermano Felipe II, rey de España, “*amor*” que resultaba atractivo e importante históricamente para el sexo femenino, pues en esta reciprocidad el amor de las mujeres en defensa de sus hogares, puede leerse para el caso analizado “casa dinástica” implicaba para las princesas, reinas y emperatrices el reconocimiento de un estatus moral y una dignidad, además de enaltecer su destino social de cuidar u amar a los otros como madres, esposas y amantes. Como sostiene Eva Illouz: “*el amor gozaba de un poder de seducción muy importante justamente porque ocultaba y a la vez embellecía aquellas profundas desigualdades que yacían en el centro mismo de las relaciones de género*”.¹⁵

¹⁵ Illouz, Eva, “Por qué duele el amor. Una explicación sociológica”, Ed. Katz, Bs. As., 2012

VI.-Bibliografía.

Birriel Salcedo, Margarita M., **“Mujeres e historia”**, en: XIII Coloquio de Historia Canario – Americana, Ediciones del Cabildo de Gran Canaria, 2000.

Bock, G., **“La historia de las Mujeres y la Historia del Género: Aspectos de un debate internacional”**, en Historia Social Nº 9, Valencia, 1991, págs. 37-59.

Campbell Orr, Clarissa, **“Queenship in Europe, 1660-1815. The Role of the Consort.”**, Cambridge, 2004.

Cosandey Fanny, **“Sucesión, maternidad y legado”**, pp. 485-496. En: López Cordon, M. V. y Franco Gloria, **“La Reina Isabel y las reinas de España: realidad, modelos e imagen historiográfica”**, Fundación Española de Historia Moderna, Madrid, 2005

Craveri, Benedetta, **“Amantes y Reinas. El poder de las mujeres”**, Ed. Siruela, FDCE, México, 2005.

Farge, A. **“La Historia de las Mujeres. Cultura y Poder de las Mujeres: Ensayo de historiografía”**, en Historia Social Nº 9, 1991

Galende Díaz, J. C. y Salamanca López, M., **“Epistolario de la emperatriz María de Austria. Textos inéditos del Archivo de la Casa de Alba”**, Ediciones Nuevos Escritores, Madrid,

Lagunas, Cecilia, **“Las mujeres miran a las mujeres: Aportes para un estudio de los antecedentes de la Historia de las Mujeres en Argentina”**, en **Los Estudios de Género en Argentina**, UNLU.

Morant Deusa, I. y Bolufer Peruga, M., **“Amor, Matrimonio y Familia. La construcción histórica de la familia moderna”**, Editorial Síntesis, 2001.

Morant, Isabel, (dir.) **“Historia de las Mujeres en España y América Latina”**, Tomo II, El mundo Moderno. Madrid, 2005

Pérez Samper, Ma. Ángeles, **“La figura de la reina en la monarquía española en la Edad Moderna: poder, símbolo y ceremonia.”** pp.275-308. En: López Cordon, M. V. y Franco Gloria, **“La Reina Isabel y las reinas de España: realidad, modelos e imagen historiográfica”**, Fundación Española de Historia Moderna, Madrid, 2005

Illouz, Eva, **Por qué duele el amor. Una explicación sociología”**, Ed., Katz, Bs. As., 2012.

Pérez Samper, Ma. Ángeles, **“Las Reinas”**, pp. 399-496. En: Morant, Isabel, (dir.) **“Historia de las Mujeres en España y América Latina”**, Tomo II, El mundo Moderno. Madrid, 2001